

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15378-09	08 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	2140	21/11/2008

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Construcción Obra Nueva	Kardex = 23.500	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Los Lirios		129	101-84
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
2	B	Arturo Prat	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
98	87	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Patricia Catarina Pribanic	48.112.236-8
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		133,92 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 119,36m².		119,36 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	119,36 m².	1	Vivienda	C - 2	\$ 189.276.-	\$ 22.591.983.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	119,36 m².					\$ 22.591.983.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar obra nueva de 119,36 m², destinado a vivienda, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación consta de 119,36 m², en 2 pisos, y esta compuesta por:

Primer Piso: (75,70 m²): Terraza, hall-estar 1 - comedor, escalera, baño 1, cocina, estar 2 y patio con sombreadero.

Segundo Piso: (43,66 m²): Dormitorio 1, hall, baño 2, dormitorio 2 y dormitorio 3.

- Se declara existencia de una superficie precaria no regularizable destinado a bodega con una superficie de 6,0 m², aproximadamente.

Finalmente la propiedad queda con 119,36 m², autorizados y destinados a vivienda.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2832673 del 20/02/09, por la suma de \$ 338.880.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Balby Moran Ugarte.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	133,92 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	119,36 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	119,36 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 22.591.983.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 338.880.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 23.500

